



Morena definirá método de selección de sus coordinadores territoriales

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En medio de un clima de incertidumbre sobre la aprobación o rechazo de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Morena llevará a cabo hoy la séptima sesión ordinaria de su Consejo Nacional, donde definirá los lineamientos básicos para la selección de sus coordinaciones territoriales, de cara a los comicios intermedios de 2027.

La reunión de este sábado, a realizarse desde las 10 de la mañana en un hotel de Paseo de la Reforma, tendrá como uno de los puntos del orden del día la aprobación de "la estrategia de los consejos muni-

cipales de los comités seccionales de Defensa de la Transformación" y su implementación por parte del Comité Ejecutivo Nacional.

Lo anterior implica dar solidez a las estructuras del partido guinda que operan directamente en el territorio, las cuales se encargan de la movilización de sus militantes y de la cohesión en sus filas.

De igual forma, en la sesión serán avalados "los criterios generales del proceso interno 2026-2027 para la selección de coordinaciones estatales, distritales y municipales de los comités seccionales de Defensa de la Transformación".

Dichos criterios servirán para definir el método, los tiempos y los perfiles de las personas que deseen

postularse para una candidatura por parte de Morena en las elecciones del año entrante, donde se renovará la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas y más de 2 mil presidencias municipales, además de elegirse a jueces y magistrados.

Se espera que en el cónclave de hoy también se ponga a prueba el respaldo de los consejeros nacionales guindas a aspectos controversiales de la reforma electoral de la Presidenta, como la modificación en el método de elección de los plurinominales y el recorte de 25 por ciento al financiamiento de los partidos políticos para gastos ordinarios.

La mandataria ya ha adelantado que, en caso de que los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México no den su voto a favor de su iniciativa, podría lanzar un *plan B*, aunque no ha definido en qué consistiría y si implicaría modificaciones a leyes secundarias.